

BECA INTERCAMBIO CUSUR 2023-B



ESTA CONVOCATORIA ES EXCLUSIVA
PARA ALUMNOS QUE SE ENCUENTRAN
HACIENDO INTERCAMBIO ACADÉMICO
EN EL CICLO ESCOLAR 2023-B



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Autónoma de México y Patrimonio Educativo de México

CUSUR
Comunidad abierta

BECA DE INTERCAMBIO CUSUR

2023-B



BENEFICIOS:

- El programa beneficiará económicamente a estudiantes con un alto grado de compromiso y capacidad, interesados en participar en una experiencia de intercambio académico
- Se autoriza un apoyo económico por única ocasión, se tomará en consideración los recursos asignados por otras instituciones a los estudiantes, dando prioridad a los estudiantes que obtuvieron menos recursos para el mismo fin, la Comisión de Condonaciones y Becas asignará el recurso para cada beneficiario, en relación a la zona geográfica de destino.
- La adscripción de los estudiantes en este Programa estará vigente durante el tiempo que dure su intercambio
- Se dará preferencia a los estudiantes que realicen intercambio en el ciclo escolar 2023-B, que cuenten con su carta de aceptación.
- El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este Programa.



REQUISITOS

- Haber cubierto el 40% de créditos de la carrera.
- Tener un promedio global mínimo de 80 y ser alumnos regulares
- Haber sido aceptado como estudiante de intercambio en alguna Institución de Educación Superior, conforme a los resultados de la Convocatoria de la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización de la Universidad de Guadalajara.
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo del Centro Universitario del Sur.
- No podrán participar los alumnos que hayan renunciado a un trámite de movilidad estudiantil una vez que fueron aceptados por la Institución de Destino, por causas que no se consideren de fuerza mayor
- Que no cuenten al momento de realizar el trámite con algún beneficio de tipo económico o equivalente otorgado por institución pública o privada al momento de solicitar la beca.



BECA DE INTERCAMBIO CUSUR



2023-B



***Importante subir documentación completa en digital en el siguiente enlace: <https://forms.gle/L4sSgqYPSYyg> LPV18**

Fecha límite para subir documentación Miércoles 27 de Septiembre del 2023

IMPORTANT

Documentos:

- Kárdex certificado expedido por la Coordinación de Control Escolar donde se certifique el promedio y la situación escolar del alumno.
- Copia de la carta de aceptación de la Universidad de destino
- Aval de la Coordinación de Servicios Académicos, en donde se especifique que el intercambio se realiza por medio de los convenios establecidos por la Universidad de Guadalajara y por el Centro Universitario del Sur.
- Copia de pasaporte vigente;
- Copia de INE;
- Copia de credencial de estudiante;
- Constancia de situación fiscal actualizada 2023;
- Copia de CURP.
- Copia de comprobante de domicilio reciente (no más de 2 meses de expedido);
- Copia de comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad (de la persona de la que depende económicamente el estudiante).
- Copia de estado de cuenta de preferencia Santander o Bancomer a nombre del alumno, con su RFC con homoclave que se vea en la cuenta y clabe interbancaria (actualizado).
- Seguro Contratado